

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15457 09	03 AGO 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	149	03/05/2009

Reingreso: 28/05/09.

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Cambio de Destino, Demolición y Ampliación.	Kardex = 1632
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO ROL DE AVALÚO
4	Avda. Argentina	3041 - 3049 962-8
SITIO MANZANA		LOTEO PLANO
5	37 - 38	Zona Industrial Chinchorro
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO AÑO CBR DE
6	1265 1119	1994 Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO o APELLIDO MATERNO NOMBRES		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Servicio Integrados de Transportes S.A.	96.500.950-7
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Roberto Fischer Lezius. RUT.: 8.519.210-8. Naldo Campos Urzúa	5.431.158-3

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Público	27.350,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Comercio	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	18,79 m².	902,50 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	18,79 m².	1	Comercio	C - 3	\$ 987.264.-	
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	\$ 387.345.-	
19	DEMOLICIÓN	-----		-----	-----	\$ 358.190.-	
20	PISO					0	
21	PISO					0	
22	PISO AL					0	
23	PISO					0	
24	PISO					0	
25	PISO					0	
26	PISO					0	
27	PISO					0	
28	PISO					0	
29	PISO					0	
30	PISO					0	
31	PISO					0	
32	TOTALES	18,79 m².				\$ 1.732.799.-	

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar cambio de destino, demolición y ampliación de 18,79 m², en propiedad que no cuenta con Permiso de Construcción N° 10.162 de fecha 13/06/2003 y Recepción Final N° 8196 de fecha 25/07/2003, 1.074,91 m², destinados a comercio.

- Se cambia de destino una superficie de 58,80 m², de galpón a oficinas y bodega.
- La superficie sometida a demolición se encuentra indicada en planos y corresponde a 191,20 m², de superficie destinada a galpón.
- La ampliación consta de 18,79 m², en 1º piso, compuesta por:

Primer Piso: Ampliación de recepción, oficina y caseta de portería.

Finalmente la edificación queda con una superficie total construida de 902,50 m², autorizados y destinados a comercio.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2938503 del 05/06/09, por la suma de \$ 20.473.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Construcción don Juan Arcaya Puente.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	27.350,00 m ² .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	883,71 m ² .	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	18,79 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	902,50 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.	902,50 m ² .	
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 987.264.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 14.809.-
30	PRESUP. ALTERACIÓN	\$ 387.345.-
31	ALTERACIÓN 1%	\$ 3.873.-
32	PREUP. DEMOLICIÓN	\$ 358.190.-
33	TOTAL DERECHOS	\$ 1.732.799.-
34	DERECHOS A PAGO	\$ 20.473.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/YVP/bml.
Kardex = 1632.

